



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Siendo las doce horas del jueves cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala 2 de Videoconferencias ubicada en la Planta Baja de la Biblioteca del Campus 1 de este Instituto, los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), según consta en la lista de asistencia para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria. -----

I. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

El Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA		
Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Yasmin Vásquez Luna	En suplencia por ausencia de la Coordinadora de Archivos Vocal	✓
Dra. Yazmin González González	Titular del Área de Responsabilidades en suplencia por ausencia de Titular del Órgano Interno de Control Específico Vocal	✓
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras	Titular de la Unidad de Transparencia Presidente	✓
INVITADOS		
Lic. María Isabel Martínez Montero	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico	✓
Mtro. Francisco Javier Téllez Cortés	Secretario Técnico del Comité de Transparencia	✓

Acuerdo 1.CT.2SE.2024.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. -----

II. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración el siguiente: -----



1
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES
CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

ORDEN DEL DÍA

1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
2. *Aprobación del Orden del día.*
3. *Se presentan a revisión y aprobación del Comité de Transparencia los formatos FIC ´S del Instituto de Ecología, A.C. correspondientes al primer trimestre de 2024, remitidos por el Director General de Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mediante oficio número INAI/SAI-DGE/048/2024, para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales de actividades y la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el país, para ser presentado ante el Senado de la República.*
4. *Asuntos Generales.*
No existe materia en este rubro.

Acuerdo 2.CT.2SE.2024.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día. -----

2

III. Presentación y aprobación de temas:

Continuando con la sesión, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia, expuso verbalmente lo siguiente: -----

En relación con el desahogo del punto 3 del orden del día, se presentan a revisión y aprobación del Comité de Transparencia los formatos FIC ´S correspondientes al primer trimestre de 2024, remitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales de actividades y la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el país, para ser presentado ante el Senado de la República, lo anterior a fin de dar atención al requerimiento realizado a este Comité de Transparencia mediante Oficio número INAI/SAI-DGE/048/2024 de fecha 21 de marzo de 2024, recibido a través de la Herramienta de la Comunicación (HCOM), suscrito por el Licenciado Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Director General de Evaluación del INAI. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité preguntó a los integrantes si había algún comentario con relación a la información recabada y registrada en los formatos que fueron circulados oportunamente previo a la celebración de la sesión. Al respecto, en uso de la voz, las integrantes del Comité manifestaron que no había



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES
CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

observación sustancial de su parte. Acto seguido, se procedió a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, los formatos FIC'S quedando como sigue: -----

VOTACIÓN PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA	
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras Presidente	A favor
Lic. Yasmin Vásquez Luna Vocal	A favor
Dra. Yazmin González González Vocal	A favor

Al término de la votación, el Presidente informó que el **punto 3** del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, fracción VII de la Ley General y 65, fracción VII de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. se emite el siguiente: -----

Acuerdo 3.CT.2SE.2024.

Primero. El Comité de Transparencia aprueba y valida la información recabada y registrada en los Formatos FIC ´S correspondientes al primer trimestre de 2024, los cuales fueron remitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales de actividades y la evaluación general en materia de acceso a la información pública en el país.

Segundo. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia remitir a la Dirección General de Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los Formatos FIC ´S del Instituto de Ecología, A.C. correspondientes al primer trimestre de 2024, en los términos y vías de comunicación señalados en el Oficio número INAI/SAI-DGE/048/2024 de fecha 21 de marzo de 2024, recibido a través de la Plataforma Herramienta de la Comunicación (HCOM). -----

3
[Handwritten signature]





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES
CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

Finalmente, respecto al último punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente en uso de la voz informó a las integrantes que no existe materia para el tratamiento de asuntos generales. -----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del cuatro de abril de dos mil veinticuatro, no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C, firmando al margen y calce sus integrantes para debida constancia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Yasmin Vásquez Luna
En suplencia por ausencia de la
Coordinadora de Archivos.
Vocal

Dra. Yazmin González González
Titular del Área de Responsabilidades
en suplencia por ausencia de Titular
del Órgano Interno de Control
Específico en el Instituto de
Ecología, A.C.
Vocal

Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia.